

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
id. id. trimestre. 1'50 »
id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

IMPRESIONES

Dijimos, al anunciar la llegada de la Audiencia á nuestra ciudad, para celebrar en ella los juicios orales con intervención del jurado, que no publicaríamos, como no lo hicimos, los detalles é incidentes de esos juicios — que publican, aun con daño de la moral, los periódicos que persiguen como primer fin la caza del *perro chico*, — entre otras razones, por no estar conformes con esa moderna y liberal *conquista*, y creer firmemente que se saca mayor mal que bien de las vistas públicas de las causas.

Algunos de nuestros lectores, que, sin haber presenciado nunca esos juicios, tenían por ellos el afecto é inclinación que les han imbuido los periódicos liberales, dirían para sus adentros al leer nuestras palabras:

«Bah!, cosas de LA VICTORIA, siempre opuesta sistemáticamente á todo lo que sea *adelanto, civilización, progreso y cultura*;! cuidado con no estar conforme con el «tribunal popular», el juicio oral «con vistas públicas»—al garito ó al lupanar, á la cloaca ó al vertedero—y la presencia en esas «vistas» del «pueblo soberano», que en ellas puede aprender tantas lecciones—¡ya lo creo!—y de ellas sacar *provechosas enseñanzas*—¡lo creo también!—y recibir á torrentes el benéfico influjo de la ejemplaridad de la penal; vamos, esa VICTORIA es una obscurantista, una chinche, y su director un retrógrado, un canchales!»

A la nobleza y sinceridad de esos lectores apelamos, para que nos digan con claridad y llaneza si, después de haber asistido á los juicios en Béjar celebrados, continúan pensando lo mismo que antes respecto á los juicios y á LA VICTORIA.

Injuria gravísima, si así lo creyéramos, inferiríamos á su talento, discreción, sensatez y cordura.

Tristísimas impresiones creemos, por el contrario, que habrá producido en su ánimo esa novísima forma de administrar justicia.

El tribunal de derecho representando un papel casi meramente pasivo y de todas suertes desairado; el tribunal de hecho obligado á juzgar de sucesos complicadísimos, sin la suficiente ilustración para entender el tecnicismo del fiscal y de las defensas, y no decimos sin la necesaria libertad que da la ausencia de amistades, relaciones y compromisos; los testigos teniendo que ser poco menos que héroes para declarar la verdad ante todos los que los escuchan, ó, si no, tragándose el juramento, que, por amor de Dios, debiera suprimirse; el público, — que ya sabemos de qué personas en su mayoría ordinariamente se compone, — simpaticizando, primero con el delincuente, lo cual no es malo, si es por caridad y compasión bien entendida, y, después y casi sin darse cuenta, con el delito, lo cual es pésimo; sintiendo inconscientemente aversión al representante de la ley, y, como consecuencia, y, aunque sea indeliberadamente, cierto deseo de que, por favorecer al reo, quede vulnerada; oyendo como se cometió el crimen, y comprendiendo como se podía haber cometido para evadirse el criminal de la acción de la justicia; viendo como declaran los procesados y los testigos y discurrendo como podían haber declarado para no ser cogidos en sus declaraciones; familiarizándose con las palabras y hasta con los hechos criminales, á fuerza de escuchar sus detallados relatos...

Todo ésto, y mucho más que pudiéramos decir, impresiona profunda y desagradablemente á cuantas personas sensatas presencian las vistas públicas de las causas, que para muchos

pueden ser escuela del crimen y aprendizaje para burlar la acción de la justicia, y, respecto á la ejemplaridad, los repetidos y lamentables hechos ocurridos en Béjar, durante la celebración de los juicios, prueban evidentemente su eficacia.

Y he ahí lo que es, callándonos otras cosas, esa *conquista*, que, en unión de las demás con que los liberales nos atruenan á todas horas los oídos, han costado al pueblo inocente, carne de cañón de todas las revoluciones, arroyos de sangre generosa, digna de ser mejor empleada.

Jurado, sufragio, parlamento, libertad liberal, soberanía nacional, etc, etc, etc.

A la vista está lo que con todos esos manjares nos ha lucido el pelo.

S. A. B.

¿SERÁ VERDAD?

El Obrero Setabense transcribe á sus columnas una carta de Roma, recientemente publicada.

El contenido de esa carta entraña gravedad suma.

Se trata nada menos que de un complot masónico, por el que se pretende arrebatar á España las islas adyacentes, las cuales serán puestas en manos de los Estados Unidos.

El punto de partida serán las conferencias de París sobre el tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

En estas conferencias se apretarán de veras las clavijas para conseguir denigrantes concesiones de España, tanto en el orden territorial, como en el civil y mercantil, pero siempre con la idea de extremar las cosas hasta el punto de que España no tenga otro remedio que negarse y estalle nuevamente la bomba.

Entonces la escuadra de Sampson se dirigirá á Baleares y hará objeto de sus tiros el puerto de Mahón que Inglaterra reclama para sí, y á cambio del cual la Gran Bretaña ha ofrecido su apoyo moral y hasta material á Mackinley.

Este por su parte está comprometido á llevar á todos los terrenos en que ondee la bandera yanqui completa libertad y, más que libertad, protección á la masonería.

Esto sería inicuo por parte de las potencias europeas que se cruzarían de brazos; y por parte de España sería hasta la saciedad vergonzoso.

Y es en sí mismo de tal manera enormemente infame, que quisieramos dudar de su realidad y hasta resistirnos á creerlo.

Por eso hemos titulado este artículo con las palabras y en la forma que han visto nuestros lectores.

No porque no creamos capaz de eso y de mucho más á la masonería.

Y en la suposición de que se trata de poner por obra tan monstruoso atentado; pregunta un periódico:

«¿Qué hace el gobierno? ¿qué hace la prensa? ¿El gobierno? . . . figúrense ustedes lo que hará el gobierno del I. y P. H. . . . Paz, asesorado por el no menos I. y P. H. . . . Moret.

«La prensa?, la rotativa, la de gran circulación, y la que no tiene tanta, pero es tan liberal como ella, esa prensa, toda esa prensa, leida y sustentada por tantos católicos, y creída por infinitos españoles, pues esa prensa hará lo que la inspiren los *cuatrocientos cinco* afiliados al Oriente español, que, según un colega, colaboran en *setecientos ochenta y cinco* periódicos...

Con tanta *escuadra*. . . ¿qué de particular tiene que no pase nada, á pesar de la pérdida de nuestras escuadras?

Con tanto *triángulo*. . . ¿qué tiene de extraño

que los cerdos americanos traten de *extriangularnos* á los españoles?

Y, nada, no hable usted de estas cosas porque se le rien en sus barbas las personas *ilustradas*, que están *bien enteradas* de lo que es la masonería.

«¿Qué importa lo ocurrido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, obra hábilmente combinada, y llevada á feliz término por nuestros grandes masones, á pesar de las voces de la buena prensa y de las personas abiertamente interesadas en el bien de España por afecto y por sus oficiales cargos?»

«¿Qué importa el fracaso, que queremos suponer inocente, de nuestros gobernantes masones hasta la logia de enfrente?»

«¿Qué importa el carácter francamente masónico de Maceo y Máximo Gómez en Cuba y del traidor Aguinaldo en Filipinas?»

A pesar de todo ésto, aún no se puede hablar del peligro que entrañan las sociedades masónicas, sin incurrir en la nota de tonto que los sectarios mismos adjudican á los leales.

De aquí que la prensa calle, el gobierno traque y se divierta y el resto de los españoles duerma á pierna suelta del modo más estúpido que puede imaginarse.

«¡Despertad, españoles!», grita *El Obrero Setabense*, al copiar la carta á que nos venimos refiriendo.

«¿Despertará el pueblo español con tantos porrazos como recibe?»

«¡Ah!, si no despierta, pasará del sueño á la muerte.

Dios le saque de su letargo.—A.

ENTREGA DE LA ESPADA AL GENERAL POLAVIEJA

Los señores don Mariano de Bertodano, vizconde de Alcira, don Juan Bautista Lázaro, don Francisco de P. Martínez, don José Campos, don Antonio Quilez, don Pedro Menor y don Joaquin Coll y Astrell, visitaron el viernes al general marqués de Polavieja, para hacerle entrega de la espada de honor que el partido católico nacional le dedica, en testimonio de gratitud y de admiración por los gloriosos triunfos que alcanzó para la patria en Filipinas.

El señor Lázaro, ex-diputado á Cortes, en nombre de sus compañeros, de todos los amigos que tomaron parte en la suscripción, y en ausencia del señor Nocedal, en un breve y elocuente discurso, recordó la honrosa campaña y mando acertado del general Polavieja en el Archipiélago filipino; la admiración con que fueron acogidos por todos nuestros amigos los triunfos conseguidos en el campo de batalla y sus actos de justicia como gobernante; la expresión de nuestro reconocimiento, como católicos y españoles, y terminó haciendo votos para poder aplaudirle de nuevo, con el mismo entusiasmo que le aplaudió, en aquella ocasión, la España verdadera.

El general, después de manifestar que le honraba mucho el regalo y que lo aceptaba con el más profundo agradecimiento, y después de ponderar la obra artística del señor Benlliure, dijo, modestamente, que no había hecho en Filipinas más que cumplir con su deber y poner toda su buena voluntad, como católico y como soldado, al servicio de la Religión y de la patria, lo cual está dispuesto á repetir, añadió, en cuantas ocasiones estos supremos intereses demanden sus servicios.

Generalizándose luego la conversación, se

habló largamente de la situación de Filipinas, oyendo nuestros amigos de boca del general relatos conmovedores, recuerdos dolorosos y reflexiones atinadísimas, que confirman lo que tantas veces hemos dicho y demostrado en estas columnas, que las inmoralidades administrativas y el masonismo, que no el o tío y el espíritu de rebeldía de los tagalos, han sido el origen verdadero y causa inmediata de la insurrección que tanta sangre y tanto dinero le cuesta a España.

El general Polavieja, al despedirse de nuestros amigos, les reiteró muy encarecidamente el ruego de que se exprese á todos los que han contribuido á la suscripción lo mucho que agradece el obsequio que le han hecho.

E. S. F.

LA BANDERA

I
Yo la vi tremolando,
gallarda, altiva, enhiesta,
respetada siempre
lo mismo en mar que en tierra.

Los alegres colores
que ostentábase en ella,
simbolizaban juntos
con sus bandes gemelas,
lo que la patria amante
daba por sostenerla:
el oro de sus arcas,
la sangre de sus venas.

Hoy desmayada y triste
con humildad se pliega,
camarilla de rabia
y roja de vergüenza.

Los que así la ultrajaron,
los que así la desprecian,
los que así la deshonran
¡malditos sean!

II
El día en que la patria
de su letargo vuelva,
cuando sacuda el yugo
brutal que la sujeta.
Cuando viril recobre
la aniquilada fuerza
y corra por sus miembros
calor de sangre nueva,
no sé quién, pero alguno,
la nacional enseña
izará sobre el asta
que siempre erguida espera.

Y otra vez tremolando
volveremos á verla
gloriosa y respetada
lo mismo en mar que en tierra.
Y aquel que la levante,
aquel que la sostenga,
aquel... sea quien fuere,
¡bendito sea!

RAMOS CARRIÓN.

En serio y en broma

Ya saben ustedes que Puerto Rico ya no es española.

Sin haberse firmado la paz, han tomado posesión de aquella antilla los yanquis, embarcando para España á nuestros soldados, de los cuales no quedará allí ni uno solo para un remedio.

Pero consolémonos:

«En el Consejo de ministros, celebrado el lunes en Madrid, leyéronse telegramas de Puerto Rico, en los que se dice que las tropas americanas rindieron honores militares á las españolas al abandonar éstas aquella isla para regresar á España.»

¿Qué?...

Ante esa estúpida noticia ¿no se enorgullecen ustedes de ser españoles en estos liberales tiempos... que nos atraviesan?

Vaya, ustedes, sin duda, piden gollerías.

Peor hubiera sido que, al apoderarse los yanquis de aquella isla, en el modo y forma vergonzosos que todos sabemos, y poner bonitamente á nuestros soldados en el mar, que viene á ser lo mismo que plantarles de patitas en la calle, los hubieran dado un par de «mojicones» mandándoles con el recadito á su mamá la patria...

Suponemos que el Consejo de ministros acordaría, y no cumpliría con menos, enviar á los norteamericanos las gracias más expresivas.

Por su finura al despedirnos de la casa que, cual preciosa herencia, nos legaron nuestros padres, y que hemos habitado por espacio de cuatrocientos años.

¡Oh, quién te conoce, según te han puesto los liberales, noble y heróica y altiva é indomable España!

Hablando de la comisión de París, escribe un periódico:

«Se dice que, durante este periodo de discusión, no se celebrarán semanalmente más de tres sesiones y después dos como máximo; pero cuando más lentas han de ser las negociaciones será cuando se ocupen de la cuestión de Filipinas.»

De modo que, por este cálculo, vendrá Navidad y acaso el día de Inocentes y todavía estará en París la Comisión consabida.

¿Cuántas dietas habrá cobrado, cuántos banquetes digerido y cuántos asuntos «vacuado» para aquellas fechas?

«La Sagrada Penitenciaría HA DECLARADO NO SER LÍCITO á los católicos pertenecer á sociedades en cuyas bibliotecas existan libros condenados por la Iglesia.»

¡Caracoles!

Ya estamos viendo á más de cuatro católicos, de esos que pertenecen á los partidos liberales, fruncir el entrecejo y contraer los músculos.

—De modo que hay que averiguar si en las bibliotecas de los casinos, por ejemplo, hay algunas de esas obras, consultando para ello, si no se sabe cuales son, con personas competentes, y, si las hay, procurar que se quiten y se entreguen á la autoridad eclesiástica, y, si esto no se puede conseguir, dejar de pertenecer, por ejemplo, á esos casinos, si es que se ha de obrar como católicos?

—Exactamente.

—Pero, es el caso...

—Aquel no hay más casos, ni más peros que el *semos* ó no *semos*.

Manos, pues, á la obra, si sois y quereis obrar como católicos, lectores y no lectores.

«La Delegación de Hacienda de Madrid ha decretado que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no está obligada á contribuir con el 2 por 100, que estableció la ley de 30 de Junio de 1898, sobre préstamo que hizo á la Compañía de Barcelona á Tarragona y Francia, con el interés del 4 por 100.»

¿A ver quién se atreve á comentar esto como se merece?

A nosotros sólo se nos ocurre pedir los nombres de los Consejeros de las dos poderosas Compañías y estamparlos aquí.

Pero como no basta pedirlos para obtenerlos, suplicamos al curioso lector que supla la deficiencia recordando los apellidos que más suenan en la política liberal y conservadora, que de seguro acertará.

Y luego consuéllese...

Si no es prestatario.

Las elecciones parciales para proveer siete vacantes de concejal en nuestro Ayuntamiento, celebradas, «vamos al decir», el domingo último en esta ciudad, resultaron verdaderamente *guasonas*, unas elecciones de mucha risa.

Por eso tratamos de ellas en esta sección.

En los distritos de la Plaza y de la Corredera, ni siquiera llegaron á constituirse las mesas.

En el de Mansilla obtuvieron *mayoría*:

D. Vicente Lozano Illán con 18 votos.

D. Elias Rodríguez Gómez con 12.

Y don Matías Rodríguez Gómez con los mismos.

Hubo otros señores *agraciados con respetable* número de sufragios.

Don Vicente Lozano se nos dice que no irá al Concejo, buscando para ello excusa legal.

Los otros dos señores, según se dice, están dispuestos á ir.

Cosa que parece extraña á algunas personas, no sabemos por qué.

Dichos señores dirán y con razón:

¿Por qué no hemos de ir nosotros al Ayuntamiento?

Otros han ido antes.

En fin, que ésto del *Municipio* se va poniendo *climaterico* y no sabemos como va á concluir.

Escribiremos á *Caldereta* para que lo arregle con uno de sus sabrosos y bien condimentados *Calderillos*.

Con menos motivos nos los ha servido otras veces.—A.

MASONERIAS CON UN PALMO DE NARICES

El Oriente que preside el famoso Morayta está á punto de dar las boqueadas, como consecuencia del resultado desastroso para España que ha tenido la guerra con los Estados Unidos.

Según parece, las logias filipinas, que constituían el *nervio* de dicho Oriente, se niegan á seguir dependiendo de Morayta; pues dicen, y en eso no carecen de lógica, que perdida en una parte del archipiélago filipino la soberanía de España, y en trance de perderse el resto, las logias de aquel archipiélago, ó formarán un gran Oriente independiente, ó pasarán á depender del Supremo Consejo de Charleston, si se consuma su anexión á los Estados Unidos; pero de ningún modo continuarán prestando obediencia á un Oriente español que allí carece de jurisdicción.

Lo cual ha dejado á Morayta estupefacto, pues las logias filipinas eran las que contribuían principalmente al sostenimiento de la agrupación masonónica, que hasta aquí ha dirigido el famoso catedrático ó *maestro* á quien sus *discipulos* han dado ese *sablazo* ó *cuchillada*.

Así paga el diablo á quien le sirve, y así tienen que pagar las logias filipinas á los que les han prestado ayuda para sus abominables fines.

E. P. C.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 1898

Presidió don Juan Andrés Hernández y asistieron los señores García, Gómez, Parra y Sánchez.

Previa lectura, fué aprobada el acta correspondiente á la anterior.

Rufino Hernández Vallejo, oficial de la secretaría municipal, se despide atentamente de la Corporación por haber sido llamado al servicio militar.

Acordó el Ayuntamiento gratificar con 25 pesetas á dicho funcionario.

Don Emilio Pérez Pozo hizo saber al Concejo, por medio de comunicación, que habiendo sido nombrado administrador de loterías en esta ciudad, se hallaba incompatible para seguir desempeñando el cargo de concejal.

La Corporación demostró sentimiento por la falta del compañero, acordando fuese relevado del cargo y esta vacante será una más á proveer si se repiten las elecciones parciales.

Varias exposiciones de soldados pobres y enfermos, regados de Cuba, pidiendo socorros, pasaron á ser informadas por la comisión de Beneficencia.

La propia comisión dará dictamen sobre otra solicitud de un vecino pobre, suplicando auxilios para llevar á un hospital de Madrid á un sobrino enfermo.

La empresa electricista Hernández-Anaya-Petit participó al Municipio, por medio de razonado escrito, su disconformidad con el acuerdo del Concejo por el que se le imponen 2 000 pesetas, para relevarla del compromiso de ocharvar los postes redondos colocados en la vía pública.

Fuó tratado detenidamente este asunto, quedando resuelto mantener el acuerdo respecto de las 2 000 pesetas, y por lo que se refiere á la forma de los postes, en el caso de que la empresa opte por el cumplimiento de lo pactado, se reserva el Ayuntamiento la facultad de admitir ó desechar los que hayan de fijarse en la vía pública, con la intervención de peritos, los cuales darán su opinión sobre la resistencia y demás condiciones que deban tener dichos postes.

El señor Parra manifestó que los arcos voltaicos no funcionan hace algún tiempo, y debia advertirse de ello á la empresa electricista, para que ponga remedio.

Quedó acordado pasar comunicación á la empresa para que dé luz á dichos arcos.

Por iniciativa del señor alcalde la comisión de Policía dará aviso á la misma empresa para que procure que la luz del alumbrado público sea más clara que lo es actualmente.

Fuó aprobado el informe de la misma comisión, considerando improcedente el nombramiento de segundo jefe del cuerpo de bomberos, hasta tanto que se acuerde la reorganización de ese instituto.

La propia comisión dió cuenta de varias obras de mejoramiento en la vía pública, que merecieron la aprobación del Concejo.

Quedó acordado subastar el arrendamiento de las Bañaduras, con la condición de rescisión del contrato, si llegara á efectuarse la enajenación de esos terrenos.

S. E. quedó enterado de varias disposiciones de la comisión de Hacienda relacionadas con la fabricación de alcoholes, conciertos con los fabricantes y empleo que pueden hacer del alcohol los cosecheros que aprovechen los residuos de la uva.

Fuó aprobado el informe por el cual se autoriza á doña Felisa Anaya para reformar una portada.

La comisión de Hacienda pidió autorización para adoptar medidas encaminadas á extirpar abusos que se cometen por los vendedores de cerdos.

Fuó concedida la autorización.
El señor Gómez recordó la apertura de la escuela

nocturna para adultos, quedando resuelto que, si el número de solicitudes llega ó pasa de 100, se abrirá la escuela durante un periodo de tres meses, que comprenderá desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero.

Enterado nuevamente el Ayuntamiento de lo que pretenden sobre aguas los señores herederos de don Patricio Hernández Agero, y, considerando beneficioso para el público y para los regantes del pago de los Abonados el proyecto de mencionados señores, acordó el Concejo que la comisión de Policía estudie con detenimiento el asunto, y celebre una conferencia con los citados regantes, para que estos accedan á que se realice el proyecto.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Ayer celebró junta extraordinaria la Directiva de la Asociación de socorros para los repatriados

Leyóse en ella una comunicación de los señores de la Cruz Roja y Asociación de socorros de Salamanca, en la que se indicaba á la de Béjar la conveniencia de combinar los auxilios, que han de prestarse ya á los cuatro trenes, que pueden conducir repatriados, en vista de que estos vienen tambien en los de Extremadura, cosa que antes no ocurría, porque todos desembarcaban en los puertos del Norte.

Pareció bien la indicación y quedó acordado que en Béjar se socorra á los dos trenes mixtos y en Salamanca á los dos correos, de conformidad con lo indicado por las Juntas de Salamanca.

Bajará, pues, la Asociación de Béjar, de ahora en adelante, y en lo que otra cosa no aconsejen las circunstancias, al tren de las nueve y media de la mañana y al de las cinco y media de la tarde.

Tambien se leyó una comunicación de los señores farmacéuticos de la localidad, poniendo á disposición de la Junta los medicamentos que, á juicio del médico que baja á la estación, precisen los repatriados.

Se acordó aceptar la oferta y dar á dichos señores las más expresivas gracias.

Y, finalmente, se dió cuenta de que la suscripción «ha parado» casi por completo—como dijimos á nuestros lectores—cumpliendo nosotros lo que nos hemos propuesto, al rogar, como lo hacemos, á los que pueden, y todavía no han dado, que hagan que «ande».

Con el juicio oral de la causa por robo á don Antonio Barrientos terminaron el sábado último los que ha celebrado recientemente la Audiencia en esta ciudad.

El veredicto, que fué de culpabilidad para los ocho procesados, se dió á las tres de la tarde, y la sentencia, que fué leída á las diez de la noche, impone las siguientes penas:

A Vicente García 8 años de prisión mayor, á Angel García Martín 7 años, á José Crespo 4 años 2 meses y un día, á Norberto Valle y Andrea Martín 2 años y 4 meses, y á Salvador Rodríguez, José Ayala y María Castro 2 meses.

Condena tambien á los sentenciados á la indemnización de la cantidad robada á don Antonio Barrientos

El conocido cirujano-dentista D Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios

Su jabón y elixir dentríficos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de P. Trias, Béjar.

El día 1.º de Noviembre, ó sea el martes próximo, se abrirá al público la Cocina Económica, que tan buenos servicios presta durante el invierno á los pobres.

En el número próximo nos ocuparemos, Dios mediante, del estado en que se encuentra esta benéfica institución, dando cuenta de las razones que distribuyó el año anterior y haciendo las consideraciones que creamos oportunas.

De lo manifestado en la última sesión municipal parece deducirse que el Ayuntamiento trata de reorganizar el Cuerpo de bomberos

Nos parece bien y nos parecerá mejor que la reorganización no se quede en teoría, como sucede con el Reglamento actual, sino que se lleve á la práctica, haciendo frecuentes ejercicios, acostumbrándose los bomberos á obedecer al toque de corneta, y preparándose, en fin, para

que, cuando llegue un siniestro, el orden y la disciplina sean mayores que antes, y den los trabajos resultados más prontos y efectivos.

El 23 del corriente falleció en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestra paisana doña María Lucía Alonso Aguilar.

A su desconsolado esposo, nuestro buen amigo don Luciano Insa Merás, hacemos presente nuestro sentimiento, y rogamos á los lectores se sirvan pedir á Dios Nuestro Señor el eterno descanso del alma de la finada.

¡Con cuánta satisfacción—decíamos en el anterior número—veríamos que los comisionados de Béjar y Candelario, en vez de andar en las diligencias de ese dichoso pleito, que al fin y al cabo no va á producir á los dos pueblos más que gastos y disgustos, se ocupaban del arreglo por que hace tanto tiempo viene clamando LA VICTORIA!

Pues bien; hoy tenemos esa satisfacción grandísima, al comunicar á nuestros lectores la grata noticia de que el deseado arreglo está en vias de realizarse, más aún, que está ya casi definitivamente realizado.

La idea se indicó el día de la inspección ocular en la sierra y fué desde luego muy bien acogida por los representantes de Candelario y Béjar, los cuales dieron conocimiento de ella á sus representantes respectivos, designándose por ambas partes comisiones, que han celebrado ya varias conferencias en las que han reinado corrientes de paz y de concordia.

Ayer, según hemos oído, se celebró la última reunión, quedando provisionalmente acordadas las bases del arreglo, y, después que las comisiones den cuenta de dichas bases á sus respectivos comitentes, volverán á reunirse para tomar una resolución definitiva.

Un aplauso sincero á todos los que han intervenido y están interviniendo para llegar á la solución honrosa, equitativa y beneficiosa que con toda el alma deseamos.

Se ha terminado el magnífico hastial de teja plana, que se estaba construyendo en las fachadas del Mediodía del Santuario del Castañar

Ha resultado una obra de gran solidez y hermoso aspecto que merece los elogios de los inteligentes en la materia

Habiendo sobrado algunos cientos de teja, que se trajo de Valladolid, los encargados de la obra están dispuestos á venderla, para aplicar su producto á pagar los gastos.

Se darán informes en nuestra Redacción.

El día 2 de Noviembre es el designado para la reunión de la Diputación provincial.

A ver si salvan la patria, ó siquiera la provincia, los nuevos y los antiguos diputados

Parece que el señor inspector de orden público ha empezado á desplegar plausible celo en el desempeño de su cargo y está resuelto á hacer cumplir las disposiciones generales y locales cuya vigilancia le está encomendada

En todo cuanto sea moralizar las costumbres, que buena falta hace, y corregir abusos, dentro de la equidad y la justicia, nos tendrá á su lado el señor García Canal.

Y de esperar es también que las demás autoridades cooperarán á su campaña moralizadora.

Tampoco publicamos hoy la lista de suscripción para socorro de los repatriados por... el mucho espacio que nos ocuparía.

Veremos si podemos hacer suficiente sitio para el número próximo.

En el inmediato pueblo del Puerto ha ocurrido días pasados el siguiente tristísimo suceso, que debe servir para evitar lamentables descuidos:

Se encontraban en el campo tres niños, hijos del señor Hernández Arias (a) *Vililla*, y en un instante en que se quedó solo uno de ellos, de ocho años de edad, vióse acometido por un cerdo que arremetió con tal fuerza al niño, que llegó á abrirle el vientre.

Audieron los otros dos niños á los gritos de su hermano, y con palos y pedradas consiguieron que el feroz animal abandonase su horrible tarea.

Al niño, á quien se condujo á casa, hubo necesidad de darle varios puntos de sutura en las heridas del abdomen

Variedades

Para mortificar la vanidad de un hidalgo muy engróido con su título de *don*, compuso un chusco la siguiente redondilla epigramática:
Vuestro *don*, señor hidalgo,
es el *don* del algodón,
el cual para tener *don*,
necesita tener *algo*.

LEYENDA SERVIA

Un día el Arcángel San Miguel fué enviado por Dios á la tierra para que tomase el alma de una pobre viuda enferma y la transportase al Cielo.

El Arcángel penetró en la casa de la viuda y vió á sus piés dos niños.

El enviado celestial pensó entonces que aquellas criaturas quedarían huérfanas y privadas de todo auxilio si su madre moría, y se volvió al Cielo con las manos vacías.

—¿Por qué no me has traído aquel alma?—le preguntó Dios.

—Señor; he visto que aquella mujer tenía dos hijos, y me he dicho: ¿quien cuidará de ellos cuando su madre haya muerto? Y la piedad no me ha dejado traer su alma.

—Ve al fondo del mar—le replicó Dios—allí encontrarás una piedra redonda; tráemela.

El Arcángel trajo la piedra redonda.

—Ahora—añadió el Señor—rompe esa piedra.

El Arcángel quedó estupefacto: en el interior de aquel guijarro, formado de una sola pieza, se agitan dos gusanos vivos.

—Ya lo ves—dijo Dios al celeste mensajero.

Y después le preguntó:

—¿Quien proporciona el alimento á estos animales encerrados en el interior de una piedra sepultada en el fondo del mar?

El Arcángel sacudió las alas y calló.

—No haya, pues, cuidado por los huérfanos—continuó el Señor—que eso es asunto exclusivamente mío. Tú ocúpate sólo en obedecerme y en cumplir mis mandatos.

TAL PARA CUAL

El canciller Bismarck, según parece, conoció por vez primera al doctor Schweninger en las aguas de Karlsbad.

Habiéndose indispuerto el canciller, hizo llamar al mencionado doctor, el cual sometió á su poderoso cliente á un interrogatorio tan minucioso que Bismarck impacientado le dijo brutalmente:

—«Hombre, no sea usted tan preguntón.»

Schweninger, sin inmutarse en lo más mínimo, le contestó tranquilamente:

—«Estoy á sus órdenes, príncipe; pero si desea usted que se le cure sin que se le hagan preguntas, haga usted llamar á un veterinario, que seguramente tendrá la costumbre de curar de ese modo.»

La salida era un poco fuerte.

El canciller á poco más cae de espaldas y hubo de hacer un esfuerzo para no abalanzarse y agarrar por el cuello al impertinente doctor.

Sin embargo, se calmó y dijo al discípulo de Esculapio:

—«Bien; pregunteme usted, pero espero que sabrá usted ser tan hábil médico, como grosero personaje.»

Después de lo cual quedaron cual dos buenos amigos, sin que sus buenas relaciones se hayan interrumpido hasta la muerte del canciller.

OTOLOGIA

No contentos con las aberraciones de la Frenología y Craneoscopia, hay quienes ven las facultades del alma representadas por las orejas.

Según éstos, las orejas pequeñas y delgadas, denotan delicadeza de sentimientos y refinadas maneras; las grandes y espesas, una naturaleza torpe y grosera; las de los buenos músicos son grandes y algo prominentes; las delgadas y puntiagudas, indican carácter violento y cruel; las de los grandes filósofos y hombres de Estado han sido grandes y sesgadas.

Las orejas de Mr. Gladstone tenían un lóbulo colgante y estaban casi adheridas á la cabeza en posición diagonal; las del marqués de Salisbury son macizas y sesgadas.

¡Cómo las tendría el inventor del sistema!

EL TELAUTÓGRAFO

Es un aparato ideado para escribir á largas distancias, así como el teléfono sirve para conducir la voz humana.

En algunas ciudades del extranjero está ya en uso y dando magníficos resultados.

Con este aparato, los despachos llegan á su destino tal y como se escribieron, esto es, con la misma forma, rasgos y caracteres de letra de la persona que los envía, viniendo á ser de este modo un verdadero autógrafo en toda regla.

El remitente escribe en la tablilla con pluma estilográfica ó punzón con punta de ágata y el receptor, al otro extremo de la línea, va repitiendo con una pluma sobre papel todos los movimientos del punzón sin olvidar volver atrás para corregir, tachar, y colocar tildes, puntos, etc.

Al transmitir, no importa que no se acuda cuando el receptor llama, pues el despacho queda escrito sin intervención de nadie, sirviendo sólo el aviso para anunciar que hay despacho por sí urje recogerlo enseguida.

Su funcionamiento es sencillísimo, y tan económico, que puede instalarse en las casas á muy poco coste.

Con este aparato pueden transmitirse en vez de descripciones telegráficas, tan costosas y molestas, dibujos y retratos.

Los testigos se evitarán el viajar, enviando sus declaraciones firmadas y el Comercio y la Banca serán los más favorecidos por este ingeniosísimo aparato llamado á destruir en breve plazo al telégrafo.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO SALESIANO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

BEJAR

Este Colegio, incorporado al Instituto provincial de Salamanca, admitirá en el curso de 1898 á 99 alumnos internos, medio pensionistas y externos para los años 1.º, 2.º y 3.º del Bachillerato, y para la Primera Enseñanza, aumentándose sucesivamente los años del Bachillerato en los cursos siguientes hasta completar el estudio de la Segunda Enseñanza.

Además habrá cursos de Latín hasta Filosofía exclusive, para los jóvenes que quieran seguir la carrera eclesiástica, para la que también se admitirán internos, medio pensionistas y externos.

Todo con arreglo al siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	MES		TRIMESTRE		CLASIFICACIÓN	MES		TRIMESTRE	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.		Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Internos	45	»	135	»	Internos	30	»	90	»
Medio-pensionistas	30	»	90	»	Medio-pensionistas	25	»	75	»
Externos de 2.ª Enseñanza, por asignatura.	5	»	15	»	Externos	2	50	7	50

Para los de 2.ª Enseñanza y carrera eclesiástica.

Los externos de carrera eclesiástica pagarán según sus circunstancias pudiendo ser admitidos á precios económicos y hasta gratis si son pobres, á juicio del señor director del Colegio.

Para los de 1.ª Enseñanza.

ADVERTENCIAS

- 1.º El cuadro de profesores estará formado conforme á lo que la Ley prescribe.
- 2.º No será admitido el niño expulsado de otro Colegio.
- 3.º Tampoco será admitido el falta de moralidad y buenas costumbres.
- 4.º Ni el que padezca alguna enfermedad contagiosa.
- 5.º No se admiten para ninguna clase niños menores de 8 años.

LA DIRECCION.

SE VENDE

la casa, número 14, de la Puerta de Avila.
En el Parador de Martín Ramos darán razón.

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle Mayor de Sánchez Ocaña, de esta ciudad.
La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede pasarse por el Comercio de don Francisco Reig el cual informará.

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Siendo hoy la de Infantería de Marina una de las que ofrece buen porvenir entre las militares, se abre un curso especial de preparación para esta carrera. (No se exige el Bachillerato)
Continúan las clases de preparación para Sobrestantes de Obras públicas y Escuela de Arquitectura.
Para detalles y honorarios dirigirse al director propietario, don José Mañes.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.
Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

BICICLETA

Se vende una semi-nueva con todos sus accesorios, de buen avance y marca acreditada.
Informarán Basilio 7 Salamanca, E. Guerrero.

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo.
Servicio en el acto, precios sin competencia.
Jardin del Hospital, Alameda

SE ALQUILA

la casa núm. 21 de la calle Mayor de Pardiñas donde estaba situado el estanco de la Plaza.
Para tratar con don Ezequiel Moreno, en la misma casa.

Provincia de _____

Sr. D. _____